

CADENA DE SUMINISTRO

Cadena de suministro	2013	2012	2011	Var 13/12
Número proveedores*	60.936	57.458	61.354	6%
Proveedores evaluados	6.038	8.402	8.415	-28%
Proveedores rechazados	540	773	685	-30%
Proveedores con incidencias	592	381	343	55%

*La cifra reportada se ha obtenido en base a los datos de facturación por país por lo que hay proveedores que se contabilizan más de una vez aunque el impacto de este aspecto es muy limitado.

Ferrovial en línea con su compromiso de continuar con una gestión responsable en la cadena de suministro, considera a sus proveedores y/o subcontratistas como un *stakeholder* esencial para el desarrollo de su negocio y su cadena de valor.

Ambas partes, en relación de colaboración, buscan el beneficio mutuo a través de su esfuerzo con el fin de ofrecer a los clientes un servicio de mayor calidad, garantizando el cumplimiento de los Principios del Pacto Mundial y el respeto al medio ambiente como pilares de la Responsabilidad Corporativa de la compañía. La gestión de la cadena de suministro constituye uno de los aspectos fundamentales de la gestión medioambiental de Ferrovial en ciertas áreas de negocio, como la construcción o los servicios, donde el nivel de subcontratación puede llegar a ser relevante y la sostenibilidad de muchos proyectos dependen en gran medida del desempeño que la compañía sea capaz de exigir a los proveedores y subcontratistas.

Siguiendo con el plan estratégico de Responsabilidad Corporativa, y con el objetivo de extender sus actividades a toda la cadena de valor, Ferrovial trata de establecer, en la medida de lo posible, relaciones a largo plazo con sus proveedores.

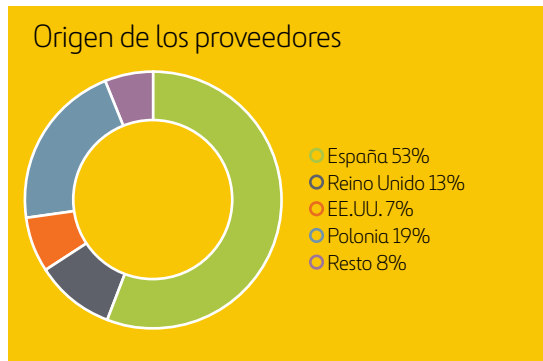
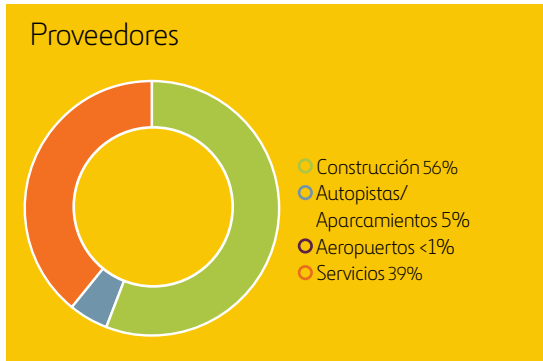
Clasificación de los proveedores

En 2012 se implementó un sistema de categorización de proveedores de alto riesgo desde el punto de vista de Responsabilidad Corporativa atendiendo a producto y país de procedencia. El sistema está basado en los principios del Pacto Mundial y los estándares de Cadena de Suministro de FTSE-4Good. El diagnóstico realizado por los diferentes negocios de la compañía en 2013 no muestra cambios significativos con respecto al ejercicio anterior. La mayoría de las inversiones de Ferrovial se realizan en países de la OCDE o en países de ingresos medio-altos y altos según la clasificación del Banco Mundial cuyas legislaciones reconocen y garantizan el respeto a los Derechos Humanos, por lo que la cadena de suministro de Ferrovial se ha calificado de bajo riesgo.

Perfil de los proveedores de Ferrovial

Durante 2013, Ferrovial se ha relacionado con 60.936 proveedores, entendiendo por proveedor tanto a suministradores, como alquiladores y subcontratistas.

Cabe destacar que la mayoría de los proveedores de Ferrovial pertenecen a países OCDE, por lo que están considerados de bajo riesgo en cuanto al cumplimiento de los Derechos Humanos y la normativa laboral y medioambiental. Por otro lado, los sectores en los que opera Ferrovial a través de sus distintas divisiones corresponden a actividades donde no existen riesgos relevantes en la cadena de suministro, según los criterios de las instituciones antes indicadas.



Los diferentes negocios de Ferrovial fomentan el empleo de proveedores locales, en el detalle por países el número de proveedores locales se sitúa como media en aproximadamente el 96% del total. Hay que destacar que la contratación de proveedores locales es predominante en todos los mercados en los que opera Ferrovial.

Sin embargo, debido a la implantación multinacional de la compañía y con el fin de asegurar la competitividad de las compras a nivel global, en el caso de compras muy relevantes, se contrastan precios a nivel internacional, con objeto de utilizar la competitividad que pueden ofrecer otros mercados.

Comité de Compras Globales

En 2011 se creó un nuevo comité a nivel corporativo, denominado Comité de Compras Globales con el objetivo de asegurar la continua coordinación, seguimiento y control sobre las actividades globales de compras en Ferrovial, con los siguientes objetivos:

- Aprovechar las sinergias entre negocios.
- Compartir las buenas prácticas.
- Mejorar la función global de compras.
- Facilitar el conocimiento mutuo.

Este comité está liderado por el CIO (*Chief Information Officer*) de Ferrovial, y está compuesto por todos los responsables de Compras de las distintas divisiones de negocio, se encarga de aprobar los procedimientos generales, guías y recomendaciones sobre las compras en la compañía.

Nombrando a un responsable por cada proyecto de compra, se identifican las sinergias en el grupo y se llevan a cabo gestiones de compras por agregación de volumen, lo que permite ahorrar costes. El Comité de Compras Globales, se reúne cuatrimestralmente y, además, tiene otros objetivos como impulsar estudios de Mejores Prácticas en el mercado, y participar en *workshops* y conferencias de expertos.

Política Global de Compras

Existe una Política Global de Compras que afecta a todas las empresas de Ferrovial. Esta política está basada en unos principios de obligado cumplimiento tanto para efectuar la compra, como durante y después, así como el principio de integridad que debe imperar durante todo el proceso, basado en el Código de Ética Empresarial de Ferrovial y las políticas de Responsabilidad Corporativa. En algunos negocios existen políticas específicas de compras que complementan y desarrollan la política corporativa.

Formación

Durante 2013 se ha llevado a cabo a través de la universidad corporativa Summa la primera edición del curso de formación “Purchasing Training Program” dirigido a los distintos gestores de compras a nivel internacional con el objetivo de conocer las mejores prácticas en la gestión de compras. En esta edición han participado 38 empleados con un total de 760 horas de formación.

Código ético para compradores

En relación a la Política Global de Compras, la gestión y relación con los proveedores debe estar basada en una vinculación rigurosa, ética y eficaz. El objetivo de este documento es marcar las líneas generales de actuación para el trabajo cotidiano en compras, sin pretender cubrir exhaustivamente todas las situaciones posibles.

En 2009, se actualizó el Código Ético para Compradores de la Dirección de Compras de la División de Construcción, haciendo hincapié en velar por el cumplimiento de las normas de Responsabilidad Corporativa en las compras tanto desde el punto de vista de la procedencia de los productos como de la mano de obra que haya podido intervenir en su fabrica-

ción. En el negocio de Servicios, tienen un código similar y en 2013, debido a la transformación de la división, se ha implantado para toda España.

Este documento es complementario al Código Ético aplicable a todo el personal de las Direcciones de Compras en las que está vigente, a los que se forma para su conocimiento y se exige su cumplimiento.

El Código establece que es el interés general de Ferrovial el que debe presidir cualquier negociación, además de los siguientes principios:

- Integridad. Se exige la comunicación de los conflictos de intereses directos o indirectos al superior, ya sea por vínculos familiares, personales, financieros o de otro tipo. Se prohíben las rebajas especiales para el personal que participa en las compras y los regalos cuyo importe sea superior a los 90€ en el año. En caso de un importe inferior, sólo se admiten aquellos que se reciban en la sede de la empresa. Se establece la aprobación previa del superior para las invitaciones a viajes, eventos y del pago de las comidas de empresa. El Código exige que el comprador vele por el cumplimiento de las normas de Responsabilidad Corporativa y difunda los Principios del Pacto Mundial entre los proveedores.



Autopista 407/ETR, Toronto, Canadá.

- Profesionalidad. Se pretende evitar que se establezcan relaciones demasiado personales con los proveedores fuera de lo estrictamente profesional que puedan interferir en las negociaciones. Las informaciones que puedan influir en el resultado final de la adjudicación deben ser objeto de un tratamiento formalizado por el comprador. El comprador también debe velar por su formación profesional.
- Confidencialidad. Se exige confidencialidad sobre las informaciones comerciales o técnicas relacionadas con la compra en cuestión, y sobre otros aspectos que puedan perjudicar la posición de la empresa en la negociación o beneficiar a algún proveedor de forma particular sobre el resto.

Cláusula de Responsabilidad Corporativa

En 2008, la división de Construcción introdujo una cláusula específica de Responsabilidad Corporativa en los acuerdos de proveedor-colaborador. Estos acuerdos se establecen con proveedores importantes. En 2012 esta cláusula se hizo extensiva a los pedidos y contratos a nivel internacional, así como a la división de Servicios para continuar con el compromiso de Ferrovial y la gestión responsable de su cadena de suministro.

La cláusula de Responsabilidad Corporativa introducida contempla los siguientes compromisos por parte del proveedor:

- Cumplir los Principios del Pacto Mundial.
- Cumplir la legislación de carácter medioambiental y sectorial vigente en todo aquello que afecta a las actividades o servicios que preste a Ferrovial.
- Cumplir las reglas de Seguridad y Salud y los compromisos de Prevención de Riesgos Laborales establecidos en los centros de Ferrovial.
- Estudiar una posible colaboración con Ferrovial para la realización de proyectos conjuntos de ayuda a colectivos desfavorecidos.

El incumplimiento de los requerimientos establecidos en esta cláusula puede suponer la prohibición de la contratación de cualquier proveedor. Y en relación con lo anterior, ante el incumplimiento de los Derechos Humanos el proveedor es igualmente rechazado ya que son de obligado cumplimiento a través de requerimiento contractual. El control de todas las cláusulas establecidas en el contrato se realiza mensualmente.



Estándares sostenibles

○ **Control del origen de la madera:**

Ferrovial exige a sus proveedores de madera que suministren información y garantías en relación con el origen de sus materiales. Desde 2005, todos los pedidos y contratos de compras incluyen cláusulas que establecen la obligación contractual de suministrar materiales de origen garantizado.

Ferrovial utiliza la madera como material auxiliar y, por lo tanto, no constituye un elemento crítico para sus operaciones comerciales excepto en el caso de la construcción de viviendas (que representa una pequeña parte de su actividad), donde existen especificaciones de compra en las que se establecen los distintos requerimientos que deben cumplir los materiales suministrados, y entre ellos la madera y los materiales fabricados en base a la misma. Las maderas de origen tropical, que son las de mayor riesgo, se gestionan de forma especialmente rigurosa. Cuando es factible y de acuerdo con el cliente, se buscan alternativas para su sustitución por maderas no tropicales. Desde octubre de 2011 y en aquellos casos en los que es necesaria su utilización se aplican unas especificaciones muy rigurosas para asegurar tanto su origen legal como su trazabilidad hasta la recepción en obra.

Dado que en la gran mayoría de las obras que ejecuta el negocio de construcción el proyecto ha sido diseñado por una empresa distinta (no Ferrovial) contratada por el cliente, el uso de maderas certificadas depende de éste, si bien en caso de que éste solicite asesoramiento Ferrovial siempre recomendará el uso de madera certificada.

○ **Material reciclado:**

Ferrovial continúa con el compromiso de impulsar la utilización de productos fabricados con materias primas recicladas en su actividad, siempre en la medida de lo posible, así como de productos reciclables. Con este objetivo, Ferrovial Agroman realizó una encuesta en 2011 a sus principales proveedores relacionados con las actividades más

susceptibles de incorporar este tipo de productos, que se va complementando de forma continuada.

El objetivo de estas encuestas es el de disponer de una información sistematizada con la que profundizar en el uso de estos materiales en el desarrollo de su actividad. En 2012, se creó una Base de Datos de Proveedores para recoger certificados de utilización de materiales reciclados en la composición de productos de construcción, así como para identificar el grado de reciclabilidad de estos productos. El acceso a esta base de datos está dirigido al personal autorizado de la Dirección de Compras, Servicios de Medio Ambiente, Direcciones de Contratación y Línea.

○ **Compras verdes:**

Ferrovial presta atención a los aspectos ecológicos de las actividades de construcción, en especial en relación al uso de materiales reciclados y reciclables. Por este motivo, la Dirección de Compras dispone de una aplicación de IT para la gestión de conocimiento denominada “icompras”, que permite el intercambio de información entre centros de producción nacionales e internacionales.

El negocio de Servicios ha elaborado su propia guía verde de compras, que incluye productos, equipos y fabricantes específicos adecuados para cubrir sus necesidades.

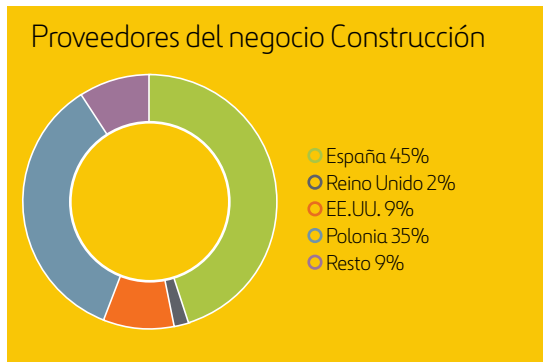
La base de datos constituye una herramienta útil para la preparación de ofertas de edificación para clientes, y también después de haber sido asignado el proyecto. Todas las ofertas propuestas a los clientes incluyen la máxima proporción posible de materiales de construcción reciclados, reutilizados o respetuosos con el medio ambiente, e incluyen asimismo los certificados que garantizan estas características. La base de datos proporciona esta información rápidamente, con sencillez y de manera actualizada durante el proceso de elaboración de ofertas.

Una vez que el proyecto ha sido asignado, la información contenida en esta base de datos se utiliza para detectar las mejores oportunidades en materia de costes.

Construcción

Aproximadamente el 56% de los proveedores de Ferrovial proviene de la actividad de construcción. La Dirección de Compras de esta división es la responsable de gestionar la relación con los principales proveedores con el fin de repercutir al cliente las mejoras en calidad y servicio, y llegar a tener, en los casos en que sea posible, una relación a largo plazo y obtener el máximo beneficio para ambas partes. También tiene entre sus funciones potenciar la comunicación entre los proveedores y los Jefes de Obra, ayudando a solucionar los posibles problemas que pudieran plantearse.

En el negocio de construcción, la actividad de Ferrovial que con más proveedores trabaja, el número total es de 33.986, de los cuales aproximadamente el 45% son proveedores españoles. El número de proveedores locales por países se sitúa como media por encima del 95% del total, dado que el negocio de construcción, por su propia naturaleza, fomenta el empleo de proveedores locales.



La Dirección de Compras está integrada en la Dirección de Recursos Corporativos de la División de Construcción, que incorpora además las áreas de Calidad, Prevención y Medio Ambiente de la empresa, potenciando la coordinación entre todas ellas y con un representante en el comité de Compras Globales (Director). Además, coordina la política de compras a nivel global, y gestiona aquellas compras en las que la negociación global (por economías de escala) y/o el conocimiento del mercado internacional aportan valor.

Los principios, políticas y procesos que Ferrovial ha establecido para realizar las compras están orientados a cumplir la finalidad requerida por los clientes, optimizando el precio, cumpliendo el plazo y los requisitos de calidad, prevención y medio ambiente especificados con la mayor rentabilidad.

Política y procedimiento de compras

La Política de Compras se basa en principios y normas básicas de funcionamiento comunes a nivel mundial (procedimiento organizativo), adaptadas a las particularidades de cada país y empresa mediante procedimientos operativos, regulando el proceso completo de compras y con el objetivo de optimizar el proceso en base a:

- Aprovechamiento de economías de escala en compras y centralización de compras cuando aportan valor.
- Coordinación de compras entre distintos países.
- Visión global / internacional del mercado de proveedores.
- Transparencia en el proceso de compras.
- Utilización de sistemas informáticos propios para la gestión del conocimiento en compras y para ayuda y control en el propio proceso de compras.

Clasificación de las Compras

De gestión coordinada a nivel internacional

- Lista establecida en el Procedimiento Organizativo de Compras.
- Se deben gestionar en colaboración entre la obra, el Departamento de Compras del país y la Dirección de Compras de Ferrovial Agroman.

De gestión centralizada (a nivel de empresa/país)

- Corresponden a productos o servicios homogéneos entre las distintas obras, con reducido número de proveedores en el mercado y elevado volumen de compra.
- Se gestionan a nivel centralizado en cada país para obtener mejores condiciones por la negociación de grandes volúmenes.

De gestión conjunta entre la Dirección de Compras del país y las obras

- Las que correspondan a productos o servicios no homogéneos (diferentes para cada obra), con reducido número de proveedores en el mercado y elevado volumen de compra: se pueden obtener mejores condiciones por la negociación coordinada con las obras.

De gestión descentralizada

- El resto de compras, gestionadas directamente desde las obras, con el apoyo de la Dirección/Departamento de Compras del país que corresponda a requerimiento de los jefes de obra.

Los procedimientos de compras forman parte del Sistema de Calidad y Medio Ambiente, que está certificado conforme a las normas ISO 9001 e ISO 14001. Igualmente cumplen los requerimientos establecidos en las normas OHSAS 18001 de Seguridad y Salud en el Trabajo, para las que Ferrovial Agroman está también certificada.

En 2012, se implantó un nuevo Procedimiento Organizativo de Compras de aplicación a nivel internacional, adaptando los procedimientos de distintos países para recoger las modificaciones incorporadas en dicho documento. Asimismo, se creó una nueva categoría de Compras, denominadas de Gestión Coordinada a nivel internacional, que se gestionan de forma conjunta entre los responsables de compras y de las obras de cada país y la Dirección de Compras de Ferrovial Agroman; y se realizaron modificaciones en la redacción de los criterios de puntuación de los factores de evaluación de la Ficha de Seguimiento de Calidad de Proveedores, para señalar de forma más clara las diferencias entre los distintos niveles de puntuación y simplificar de esta forma la valoración realizada por parte del Jefe de Obra.

Durante 2013, cabe destacar las siguientes actuaciones llevadas a cabo:

- Elaboración de un Procedimiento Operativo de Comercio Internacional, que regula en detalle el proceso a seguir en este tipo de operaciones, y las responsabilidades asignadas a cada uno de los puestos y direcciones que intervienen, dada la complejidad que pueden plantear este tipo de operaciones.
- Implantación de la aplicación “*InSite Compras*” Fase 1 a nivel internacional. Se trata de una aplicación de uso global en cualquier país, y que en esta primera fase incluye todo el proceso de compras desde la planificación hasta la adjudicación y sus procesos de aprobación correspondientes. Durante 2014 está previsto implantar el módulo de Evaluación y Seguimiento de la Calidad de Proveedores a nivel global, lo que permitirá disponer de un sistema informático único a nivel mundial para realizar estas funciones, y potenciar el seguimiento del cumplimiento por parte de los proveedores.
- Elaboración de un Modelo Marco de Subcontrato Internacional, que va a servir como base para desarrollar los modelos específicos para los nuevos países en los que se inicien actividades. Permitirá estructurar de forma similar los modelos de los nuevos países y la inclusión tanto de cláusulas básicas legales y comerciales como de cláu-

sulas específicas de Responsabilidad Corporativa (Pacto Mundial, Seguridad y Salud, Medio Ambiente, Protección de Datos Personales, etc).

- Se ha colaborado con el Servicio de Medio Ambiente para la realización de estudios de huella de carbono de algunos productos relevantes y en el seguimiento y la implantación de medidas para la reducción del consumo de combustibles.

Gestión de compras

La División de Construcción dispone de procedimientos de compras y seguimiento de la calidad de proveedores unificados a nivel global, con principios y métodos de trabajo comunes que permiten un tratamiento unificado en los aspectos sustanciales, comunes a nivel de empresa, pero adaptados a las particularidades de cada país. Esto permite gestionar las compras de forma globalizada, conociendo las compras más importantes en cada país y sumando necesidades a nivel mundial para las compras más relevantes, asegurando en todo caso que las compras se realizan en las mejores condiciones de precio posibles y a proveedores que

pueden asumir los requisitos técnicos, de calidad, sociales, medioambientales, exigibles, garantizando la igualdad de oportunidades a todos los proveedores en el proceso de contratación.

Los procedimientos se aplican a todas las compras (o alquileres) de productos y servicios que están incluidos en los Planes de Control de Procesos de las obras/Planes de Calidad, que exigen requisitos medioambientales específicos, o que tienen una incidencia económica relevante, garantizado:

- Amplia concurrencia de ofertantes.
- Igualdad de información y trato justo a los proveedores.
- Decisión de adjudicación justificada, con niveles de aprobación establecidos, y basada en la competitividad.
- Mantenimiento de una relación estrictamente profesional con los proveedores.
- El procedimiento regula el proceso completo según lo indicado anteriormente.

El sistema de compras garantiza que los productos y servicios comprados cumplen con los requerimientos de calidad, comportamiento medioambiental, seguridad y prevención y plazos en las mejores condiciones de compra.

Proceso de compras

Identificación de necesidades de compra y planificación.

Identificación de proveedores y solicitud de ofertas.

Recepción de ofertas, elaboración del cuadro comparativo, negociación y selección de la mejor oferta.

Adjudicación de la compra y aprobación y visados.

Elaboración del pedido o contrato.

Recepción de materiales y trabajos realizados por subcontratistas.

Facturación y pagos.

Evaluación continua de proveedores

Selección y evaluación continua de proveedores

La División de Construcción realiza un control y un seguimiento de la calidad de sus proveedores, mediante evaluaciones realizadas por los jefes de obra a la finalización de los suministros/trabajos; o anualmente para suministros o trabajos de larga duración; o cuando se producen incidencias, tan pronto como éstas se detectan.

Los factores que se evalúan son:

- Cumplimiento de plazos
- Calidad del producto
- Capacidad técnica
- Cumplimiento de precios
- Cumplimiento en materia de seguridad y salud laboral
- Comportamiento medioambiental

La evaluación se gestiona a través de las Fichas de Seguimiento de la Calidad de Proveedores realizadas por los jefes de obra. Se considera que se ha producido una incidencia cuando la puntuación media de la evaluación no llega a lo establecido según los parámetros (igual o inferior a 2,5 sobre 5), o cuando obtiene una puntuación de 1 sobre 5 en cualquiera de los factores evaluados.

La incidencia es comunicada al proveedor, emplazándole a que tome las medidas oportunas para evitar que el problema vuelva a producirse, y comunicándole que en caso de reincidencia puede pasar a ser rechazado. Igualmente se comunica la incidencia a todos los Jefes de Obra que están trabajando con ese proveedor, a fin de tomar las medidas oportunas para evitar que la incidencia pueda repetirse y que comunique a la Dirección de Compras cualquier circunstancia. Los proveedores con incidencias pasan a la situación de Condicional con Supervisión. Al cierre del ejercicio, 103 proveedores se encontraban en esta situación.

“Proveedor rechazado”, es aquel que ha tenido tres incidencias en un año o una incidencia “muy grave”, calificada como tal a criterio del Director de Compras, contando como ayuda para tomar esta decisión del análisis realizado por parte del servicio correspondiente cuando se refiere a

aspectos relacionadas con la responsabilidad corporativa (calidad, seguridad y salud y medio ambiente). Durante 2013, 15 proveedores han sido rechazados.

El rechazo de cualquier proveedor a nivel internacional se realiza de forma centralizada en la Dirección de Compras, siendo el Director de Compras el único puesto autorizado a nivel de Empresa para asignar esta calificación.

Cuando un proveedor pasa a la situación de rechazado, queda prohibida su contratación durante un período mínimo de tres años. Los sistemas informáticos de Pedidos y Contratos impiden la emisión de cualquier documento de compra a “proveedores rechazados”. Cuando por circunstancias excepcionales se requiera la contratación de un proveedor rechazado, es necesaria la autorización del Director de Compras.

Las fichas de Seguimiento de Calidad de Proveedores y todos los datos sobre la evaluación de proveedores quedan grabadas en la aplicación informática de seguimiento de la Calidad de Proveedores. Esta información está disponible para su consulta en tiempo real desde cualquier obra o centro a nivel internacional, por todo el personal debidamente autorizado.

Aproximadamente el 11% de los proveedores y subcontratistas con los que se ha trabajado en 2013 han sido sometidos a un proceso de evaluación. De los proveedores evaluados, 421 han producido incidencias y, por lo tanto, han sido apercibidos según lo indicado anteriormente.

2667 proveedores han sido evaluados con criterios sostenibles. De todas las incidencias detectadas, 105 han sido relativas a este tipo de aspectos.

Según la metodología para la clasificación de proveedores de alto riesgo, se deduce que únicamente se pueden considerar como potenciales compras de alto riesgo las correspondientes a vestuario y calzado laboral, que procedan de países de alto riesgo. Durante 2013, se ha analizado con los proveedores los países de origen de estos productos, y el resultado ha sido que salvo unas pocas excepciones muy poco relevantes sobre el total, la gran mayoría no proceden de este tipo de países. En todo caso, y para esos pocos productos, se ha requerido del proveedor que certifique que los productos

suministrados se elaboran cumpliendo las normas internacionales sobre Derechos Humanos.

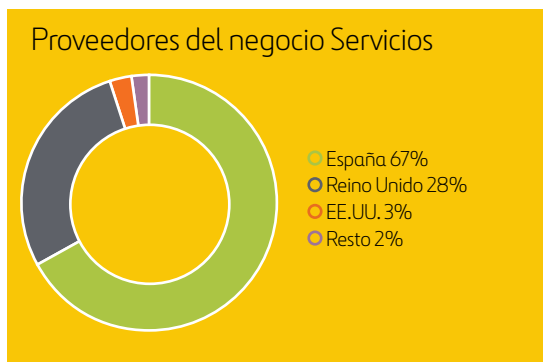
Formación

Específicamente se ha creado un curso sobre Construcción Internacional dirigido a los empleados de este negocio con el objetivo de conocer las características del mercado internacional en este sector. Se han celebrado tres ediciones, con un total de 65 asistentes y 1.300 horas de formación realizadas.

Durante 2013, se ha dado formación en Seguridad y Salud a 2.772 empleados de empresas de proveedores/subcontratistas. Se han realizado 35 auditorías internas en Seguridad y Salud realizadas en las obras y centros de la compañía. Y además, se han distribuido al personal de las empresas proveedoras o subcontratistas manuales informativos sobre aspectos concretos de Seguridad y Salud.

Servicios

Un 39% aproximadamente de los proveedores pertenecen a la división de servicios, de los cuales el 67% están en España. En el caso de Servicios, y dada la naturaleza de la actividad, también se tiende a la contratación local.



Debido a la transformación y reestructuración de la división de Servicios en 2013 se ha pasado un período de transición en el que han convivido varias políticas y procedimientos con el objetivo de llegar en 2014 a unas políticas y procedimientos comunes. Con este proceso, la unidad de servicios queda dividida en tres unidades.

En 2013, se ha creado para España un nuevo Departamento de Aprovisionamiento y Flota. Ha finalizado la fase organizativa, con una nueva estructura especializada en producto, potenciando la función de gestión de flota, dado el peso que ha cobrado con la incorporación de Cespa y la actividades de gestión de residuos urbanos. Asimismo, se ha definido un plan estratégico de integración de procedimientos y de optimización de costes.

Durante este proceso y a lo largo de 2013, se han definido procedimientos de transición de compras dado que aún la tecnología es distinta en cada sociedad. La previsión es que en 2015 se ponga en marcha el nuevo sistema integrado de compras y por tanto exista un único nuevo procedimiento de compras y de homologación y evaluación de proveedores.

En el ámbito internacional se han adoptado algunos antiguos procedimientos con el objetivo de evolucionar a un plan común. En Reino Unido, se ha creado un nuevo Departamento de Compras para avanzar en la formalización de la estructura organizativa, nuevos procedimientos y plan estratégico.

Política de Compras

Uno de los primeros pasos decisivos ha sido la publicación de la Política de Compras para Ferrovial Servicios España, en la que se recogen los principios de actuación y el modelo de gestión, siempre en el marco del cumplimiento legislativo y en materia de sostenibilidad.

Evaluación de los proveedores

En 2013 se han evaluado 1.559 proveedores, lo que supone un 6% del total de proveedores de esta división. Durante 2013, se han registrado 359 incidencias relativas a proveedores en la División de Servicios. De todas las incidencias detectadas, 303 han sido relativas a aspectos de responsabilidad corporativa como el medio ambiente y/o de salud y seguridad.